CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

MEMORIA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 1023_2021

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD

SEVILLA, 14 SEPTIEMBRE DE 2021

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN. 3
2. OBJETO DEL CONTRATO. 3
3. IMPORTE. 3
4. PLAZO DE EJECUCIÓN. 4

1. DESCRIPCIÓN.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante FPS) es la entidad central de investigación biomédica en la comunidad autónoma Andaluza. Como tal, gestiona y coordina los centros de investigación, biobancos, proyectos, laboratorios y toda la estructura de investigación perteneciente a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

La justificación de la presente licitación responde a la necesidad de contratar empresas especializadas en el servicio de trabajo temporal, para ejecutar actividades puntuales llevadas a cabo por la FPS.

El objeto del contrato es establecer la gestión de contratos y puesta a disposición del personal solicitado por FPS, para la cobertura de necesidades de personal en todos sus centros de trabajo de Andalucía, mediante un acuerdo marco (en adelante AM).

Las categorías para las cuales se necesitarán los servicios, así como el rango salarial de las mismas se incluyen a continuación:

TABLA RETRIBUTIVA 2021		
Grupo Profesional	Retribución Total Bruta	
	Mínimo	Máximo
Área de Gestión		
Técnico/a	**19.014,27 €**	**35.138,24 €**
Técnico/a Auxiliar	**17.954,34 €**	**24.633,48 €**
Auxiliar	**15.554,72 €**	**19.269,75 €**
Área de Investigación		
Investigador/a Postdoctoral	**21.869,58 €**	**33.918,07 €**
Investigador/a Predoctoral	**16.506,14 €**	**23.904,33 €**
Técnico/a especialista de Unid. de Apoyo/Lab. Manager	**19.502,50 €**	**36.221,56 €**
Técnico/a	**16.140,72 €**	**23.733,73 €**
Personal auxiliar	**14.049,42 €**	**18.634,66 €**

3. IMPORTE.

No es posible conocer las necesidades futuras con exactitud por lo que es difícil estimar un presupuesto base. No obstante, en función del último ejercicio podemos considerar que el presupuesto base de licitación es de TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €), IVA excluido – TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS EUROS (36.300,00 €), IVA incluido -.

El presupuesto base de licitación: 30.000,00 €, IVA excluido, queda desglosado en:

- Costes directos (84%): 25.200,00 €
- Costes indirectos (10%): 3.000,00 €.

- Beneficio industrial: (6%): 1.800,00 €

El valor estimado asciende a un total de CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00 €) IVA excluido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de duración inicial del AM será de un (1) año a contar desde la fecha de envío a los adjudicatarios de las invitaciones para participar en la licitación del primer contrato basado derivado de entre todos aquellos que se adjudiquen en virtud del AM, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 219.3.a) de la LCSP.

Se estima que la prestación del servicio tendrá una duración media de 1.540 horas anuales.

Dicho plazo podrá ser prorrogado antes de su finalización por periodos iguales al inicial hasta un máximo de 3 años (1+1+1) teniendo dichas prórrogas carácter potestativo para el Órgano de Contratación y obligatorio, en su caso, para los contratistas que formen parte del acuerdo marco.

En ningún caso se podrá acordar la prórroga tácita del presente Acuerdo Marco.

La duración de los contratos basados en el acuerdo marco que se adjudiquen durante la vigencia del mismo, será independiente de la del citado AM, en virtud de lo previsto en el artículo 219.3 de la LCSP, por lo que la duración de dichos contratos se regirá por lo dispuesto en el artículo 29 de la LCSP respecto al plazo de duración de los contratos y de ejecución de la prestación, así como en los pliegos que rijan la presente licitación.

Sevilla a fecha de la firma electrónica

Firmado digitalmente por LORENZANA CARRILLO FRANCISCO MANUEL - 31803993F
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-31803993F, givenName=FRANCISCO MANUEL, sn=LORENZANA CARRILLO, cn=LORENZANA CARRILLO FRANCISCO MANUEL - 31803993F
Fecha: 2021.09.14 14:55:57 +02'00'

Fdo. Carlos Lorenzana Alguacil